FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa	MAGNEX	**MAGNEX GROUP SAS**	**Numero de Contrato / Orden de Servicio**	5225375 / 017

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Objeto
DEMARCACIÓN HORIZONTAL DE FRANJAS Y LÍNEAS DE ACCESO PERIMETRAL TERMOSURIA para el Contrato 5225375 Cuyo Objeto Es "SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS CENTRALES TERMOELECTRICAS DE LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUIA DE ECOPETROL SA”
Descripción General de Actividades
DEMARCACIÓN HORIZONTAL DE FRANJAS Y LÍNEAS DE ACCESO PERIMETRAL
Tiempo de Ejecución
30 dias calendario
Fecha Estimada de Inicio
21/09/2026
Ubicación de los Trabajos
Villavicencio, Otros Municipios

Canales de Atención del Contratista	**Profesional de Gestión Contractual**	**Líder Técnico**

“La información acá publicada, fue suministrada por **MAGNEX GROUP SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MAGNEX GROUP SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre: Juan David Diaz **Teléfono:** 3160102299 **Correo:** juandavid.diaz@magnexgroup.com **Otro Canal:** Nombre: Juan David Diaz Teléfono: 3160102299 Correo: juandavid.diaz@magnexgroup.com Otro Canal: Nombre: Juan David Diaz Teléfono: 3160102299 Correo: juandavid.diaz@magnexgroup.com	Juan David Diaz	Jhon Bernal

“La información acá publicada, fue suministrada por **MAGNEX GROUP SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MAGNEX GROUP SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	**Unidad de Medida**	**Total**	**Empresa**	**Local**	**Especificaciones Técnicas / Observaciones**	**Empresa**	**NIT**	**Municipio Empresa**	**Observaciones**
DEMARCACIÓN HORIZONTAL DE FRANJAS Y LÍNEAS DE ACCESO PERIMETRAL TERMOSURIA	Global	1	1	0	**Plataforma:** El proveedor debe estar registrado en la plataforma suplos **Requisitos Mínimos:** RUT CAMARA DE COMERCIO CEDULA REPRESENTANTE LEGAL CERTIFICACION BANCARIA CERTIFICACION 0312 DE LA ARL **Requisitos Pólizas:** CUMPLIMIENTO 20% Plazo+3 meses, PAGO SALARIOS 10% Plazo+36 meses, CALIDAD SERV. 30% Plazo+3 meses, RESP. CIVIL 30% Plazo + 1 mes **Requisitos Experiencias:** 5 AÑOS **Requisitos HSE:** Certificado de la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo-SGSST (Resol 312/2019 y circular 0071/2020, o demás que la regulen o modifiquen), emitido por la ARL y/o MinTrabajo, cuando sea persona jurídica 2. Certificación ISO 14001 **Requisitos Técnicos:** EL CONTRATISTA se obliga a cumplir los estándares del sistema de gestión HSSEQ del CONTRATANTE aplicables a las actividades que realiza, así como las				

“La información acá publicada, fue suministrada por **MAGNEX GROUP SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MAGNEX GROUP SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					Normas Legales y técnicas vigentes en seguridad industrial, salud y medio ambiente **Criterios de Evaluación:** Organización y Experiencia de la Empresa Perfiles del personal operativo (Técnico) Metodología de la ejecución (nacional y regional) Equipos y Mantenimiento Aseguramiento de Calidad **Especificación Técnica:** Se requiere la contratación de los servicios para demarcación y señalización horizontal de franjas, cebras y líneas de acceso vehicular y peatonal. 4.1 Actividades incluidas 1. Tramitar los permisos de trabajo en caliente o frío con el área de seguridad industrial de la planta, adjuntando el Análisis de Trabajo Seguro (ATS). 2. Coordinar con el área de operaciones y logística los horarios de menor afectación. Se debe garantizar que las rutas de los vehículos de emergencia (bomberos/ambulancias) permanezcan habilitadas. 3. Instalar vallas pesadas, conos de seguridad industrial con bandas reflectivas y señalización vertical temporal que indique "Hombres Trabajando" y "Desvío" 4. Todo el personal de demarcación debe portar overol ignífugo (si aplica por la zona), botas dieléctricas, casco con barbuquejo, gafas de				

“La información acá publicada, fue suministrada por **MAGNEX GROUP SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MAGNEX GROUP SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					seguridad y protectores auditivos (debido al ruido de turbinas y sopladores). 5. Aplicar desengrasantes industriales para remover restos de aceite hidráulico, combustible o grasas pesadas depositadas por la maquinaria. 6. Utilizar sopladoras industriales de alta presión y barredoras para eliminar el polvillo de carbón, cenizas volantes o sedimento químico que obstruye los poros del asfalto o concreto. 7. Eliminar líneas antiguas agrietadas o mal alineadas mediante escarificación mecánica para evitar el efecto de "doble línea" que confunda a los conductores 8. Verificar que la superficie esté 100% seca. Las plantas suelen tener zonas con vapor o goteos constantes; la pintura no se adherirá si hay humedad. 9. Marcar con hilos de tiza los ejes centrales, bordes de vía y las dimensiones de zonas de parqueo de maquinaria. 10. Replantear los pasos de cebra conectando directamente los accesos de las (Sala de Control y Talleres) con los andenes 11. Aplicar imprimante si fuese necesario necesario, para asegurar un anclaje químico perfecto del material. 12. Aplicar la pintura con un espesor controlado (comúnmente entre 1.5 mm y 3 mm) manteniendo los bordes perfectamente				

“La información acá publicada, fue suministrada por **MAGNEX GROUP SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MAGNEX GROUP SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					nítidos. 13. Aplicar microesferas de vidrio por aspersión inmediatamente detrás del flujo de pintura. Esto es crucial para la retroreflexión nocturna, dado que estas plantas operan 24/7 y requieren visibilidad perfecta en turnos de la noche. 14. Medir que el espesor cumpla con la ficha técnica y verificar el tiempo de secado que la pintura no se corra. 15. Realizar pruebas visuales o con retrorreflectómetro para asegurar que las líneas guíen correctamente el tráfico en la oscuridad. 16. Respetar el tiempo de curado antes de abrir la vía. El tráfico pesado (tractomulas o cargadores) puede levantar la pintura fresca si se habilita antes de tiempo. 4.2 Exclusiones / Límites técnicos • No se establece el reemplazo total de las líneas en toda la planta termoeléctrica, solo de acuerdo a la necesidad **Otros Requisitos:**				

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	45
Lugar de Radicación de Facturas	SUPLOS
Proceso de Radicación	Se debe radicar la factura con los siguientes documentos mediante la plataforma suplos 1. Factura 2. Remisión 3. Nota de entrada (GR)
Contacto para Facturación	Jhon Bernal 315 315 8827

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

“La información acá publicada, fue suministrada por **MAGNEX GROUP SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MAGNEX GROUP SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Fecha de Recibo	11/09/2026
Hora Límite de Recibo de Propuestas	16:00:00
Entrega de Propuestas	SUPLOS
Contacto para Entrega de Propuestas	Juan David Diaz 3160102299 juandavid.diaz@magnexgroup.com

OBSERVACIONES

DEMARCACIÓN HORIZONTAL DE FRANJAS Y LÍNEAS DE ACCESO PERIMETRAL TERMOELÉCTRICA DE SURIA (TERMOSURIA) Si cumple con los criterios requeridos y está interesado en participar por favor contactar a los siguientes datos
Juan David Diaz
3160102299 escribir mensaje en WhatsApp indicando que quiere participar
juandavid.diaz@magnexgroup.com enviar correo electrónico indicando que quiere participar

“La información acá publicada, fue suministrada por **MAGNEX GROUP SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MAGNEX GROUP SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”